



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

CERTIFICADO DE APROBACION DE TRAYECTO

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Certificado de Aprobacion de Trayecto

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA AGENCIA DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL - FORMACIÓN PROFESIONAL

El Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires otorga a **LEONARDO CAPONE**, Tipo Documento: **DNI. N°: 40677577**; el presente certificado de aprobación:

Trayecto: Programador

Familia profesional: Informatica

Nivel de certificación: 3

Carga horaria: 364 horas

Fecha de egreso: 30/11/2019

Aprobado por la **Resolución Jurisdiccional N° 4170/2016/MEGC** y **Resolución Nacional N° RM N°2356/19**

Perfil Profesional: El perfil profesional del Programador alude al conjunto de actividades en las que el profesional puede demostrar, una vez que ha logrado su certificación, los conocimientos adquiridos sobre su profesión. Este perfil involucra un conjunto de competencias específicas de desarrollo de software dentro del sector profesional de Informática. Se articula en torno a núcleos curriculares a partir de las demandas socio-productivas del sector y la realidad del medio industrial y de servicios.

Modulo/s: Técnicas de Programación (120 hs.)/ Relaciones Laborales y Orientación profesional (24 hs.) / Programación Orientada a Objetos (150 hs.) / Base de Datos (70 hs.)

El presente podrá ser validado a través de <https://www.buenosaires.gob.ar/portal-autenticidad>

La Gerencia Operativa de Títulos y Legalizaciones certifica que el presente cumple todos los requisitos legales de emisión.

